

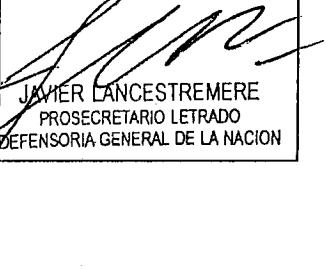


Ministerio Público de la Defensa

Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 99/10

Buenos Aires, 02 de febrero de 2010.

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>02/02/10</u>

JAVIER LANCESTREMERE PROSECRETARIO LETRADO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones DGN N° 1385/09, 1384/09, 1383/09 y 1382/09 fueron aprobados los trámites de los concursos para la selección de las ternas de candidatos a los cargos de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Villa Mercedes, provincia de San Luis; Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de General Pico, provincia de La Pampa; Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Rafaela, provincia de Santa Fe, y de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, respectivamente, (CONCURSOS N° 24, 25, 26 y 27, M.P.D.), elevándose al Poder Ejecutivo Nacional las postulaciones que surgieron del proceso pertinente que fuera llevado a cabo en esta sede. En ese orden fueron publicadas las ternas en el Boletín Oficial de la República Argentina, el 11 de diciembre de 2009, en los términos del Art. 5º del Decreto PEN N° 588/03.

Que el reglamento de aplicación en este ámbito (aprobado a través de la Resolución DGN N° 730/09), prevé la confección de listas complementarias para los supuestos en que alguna de las personas propuestas para una vacante de este Ministerio haya sido postulada para otro cargo dentro de la institución (Art. 58).

Que tal situación excepcional se ha visto configurada en el caso de los CONCURSOS N° 24, 25, 26 y 27, M.P.D. por cuanto se observa que los candidatos a dichas ternas resultan idénticos.

Que, toda vez que la selección de futuros magistrados de este Ministerio Público constituye un acto complejo en el que

USO OFICIAL □


STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION


JAVIER LANCESTREMERE
PROSECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

intervienen distintos Poderes del Estado, resulta procedente el envío de las listas complementarias a partir del Concurso Nro. 25, a fin de no frustrar la facultad que se le asigna al Ejecutivo Nacional de seleccionar a quienes habrán de cumplir con la Magistratura.

Por todo lo expuesto, en función de lo normado por los Arts. 5 y 6 de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Nación - Nro. 24.946-,

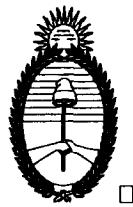
LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I.- REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, la lista complementaria del concurso para el cargo de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de General Pico, provincia de La Pampa (CONCURSO N° 25, M.P.D.); compuesta por los Dres. DEL CAMPO, Oscar Tomas, DNI. Nro. 10.616.049, con un total de ciento veintidós (122) puntos y SEVILLANO MONCUNILL, Lisandro Javier, DNI. Nro. 23.378.773, con un total de ciento diecinueve puntos con cincuenta centésimos (119,50), quienes obtuvieron el cuarto y quinto lugar, respectivamente, en el orden de mérito resultante del CONCURSO N° 25, M.P.D.

II.- REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, la lista complementaria del concurso para el cargo de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Rafaela, provincia de Santa Fe (CONCURSO N° 26, MPD), compuesta por los Dres. DEL CAMPO, Oscar Tomas, DNI. Nro. 10.616.049, con un total de ciento veintidós (122) puntos; SEVILLANO MONCUNILL, Lisandro Javier, DNI. Nro. 23.378.773, con un total de ciento diecinueve puntos con cincuenta centésimos (119,50) y VARELA, Patricio Ezequiel, DNI. Nro. 21.953.787, con un total de ciento diecisiete (117) puntos, quienes respectivamente obtuvieron el cuarto, quinto y sexto lugar en el orden de mérito resultante del CONCURSO N° 26, M.P.D.

III.- REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, la lista complementaria del concurso para el cargo de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz



Ministerio Pùblico de la Defensa

Defensoria General de la Naciòn

(CONCURSO N° 27, MPD), compuesta por los Dres. DEL CAMPO, Oscar Tomas, DNI. Nro. 10.616.049, con un total de ciento veintidós (122) puntos; SEVILLANO MONCUNILL, Lisandro Javier, DNI. Nro. 23.378.773, con un total de ciento diecinueve puntos con cincuenta centésimos (119,50) y RANUSCHIO, Daniel Carlos (DNI. Nro. 14.051.846) con un total de ciento tres puntos con cincuenta centésimos (103,50), quienes respectivamente obtuvieron el cuarto, quinto y sexto lugar en el orden de mérito resultante del CONCURSO N° 27 M.P.D.

Protocolícese, cúmplase y oportunamente archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

USO OFICIAL □

JAVIER LANCESTREMERE
PROSECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

